

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. GESTIÓN FINANCIERA (A2.1200) CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024

EJERCICIO ÚNICO

Primera parte TEÓRICA

Segunda parte PRÁCTICA

ADVERTENCIAS:

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la Hoja de Examen.
3. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
4. El presente ejercicio, de carácter teórico-práctico, está compuesto de dos partes.
5. La primera parte, de **carácter teórico**, consta de **105 preguntas** tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 100 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 1 a 100 inclusive**) y 5 son de reserva (**a contestar de la 151 a 155 inclusive**).
6. La segunda parte, de **carácter práctico**, consta de **23 preguntas** tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 20 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 101 a 120 inclusive**) y 3 son de reserva (**a contestar de la 156 a 158 inclusive**).
7. La puntuación de cada parte del ejercicio, así como su cálculo, será la que se ha publicado en la correspondiente convocatoria.
8. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
9. El tiempo total para la realización de este ejercicio es de **180 minutos**.
10. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en su Hoja de Examen es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
11. Si necesita alguna aclaración, por favor, levante la mano y pídale en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

Si desea un ejemplar de este cuestionario podrá obtenerlo en la siguiente página web www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica el mismo día de la realización del presente ejercicio.

APARTADO 1. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

Se relacionan a continuación las abreviaturas de la legislación o conceptos utilizados en el cuestionario para agilizar la lectura y realización del mismo.

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.	LCSP
Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.	TRLGHP
Ley 7/2024, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025.	LPCA 2025
Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, los límites de déficit estructural y de volumen de deuda pública.	LOEPSF
Orden de 19 de febrero de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía	Orden 19/02/2015
Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía.	ROFIGJA
Decreto 197/2021 de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y de la gestión recaudatoria.	Reglamento de Tesorería
Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.	LGT
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	ISD
Impuesto sobre el Valor Añadido	IVA
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	IRPF
Texto Refundido de la Ley del ITPAJD, aprobado por Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre	TRLITPAJD
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.	ITPAJD
Transmisiones Patrimoniales Onerosas	TPO
Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre	PGC

1. **Según el artículo 8 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, ¿con qué periodicidad debe aprobarse el Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género en Andalucía?**
 - A) Cada cinco años.
 - B) Cada cuatro años.
 - C) Cada tres años.

2. **Según el artículo 1 bis de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, se considera víctima de violencia de género:**
 - A) Exclusivamente, las mujeres adultas que hayan interpuesto una denuncia por violencia física o psicológica.
 - B) Las hijas e hijos que sufran la violencia a la que está sometida su madre se consideran víctimas de violencia de género, sin necesidad de interposición de denuncia.
 - C) Las personas mayores o con discapacidad sujetas a tutela de la mujer víctima de violencia de género no se consideran víctimas a efectos de esta Ley, salvo que también sean objeto directo de violencia física.

3. **De acuerdo con el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ¿cuándo se considera que existe discriminación indirecta por razón de sexo?**
 - A) Cuando una persona es tratada de manera menos favorable que otra en situación comparable debido a su sexo.
 - B) Cuando se emite una orden, disposición o resolución suficientemente motivada, pero que discrimina por razón de sexo a un grupo específico de personas.
 - C) Cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros sitúa a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, sin que exista una justificación objetiva y proporcionada.

4. **Conforme a lo señalado en el artículo 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP) la suscripción a revistas, publicaciones periódicas y base de datos se considera:**
 - A) Contrato privado.
 - B) Contrato de servicio.
 - C) Contrato mixto.

5. **A la vista de lo señalado en el artículo 100 de la LCSP, el presupuesto base de licitación:**
 - A) Se fija sin tener en cuenta ningún dato económico.
 - B) Ha de adecuarse a los precios de mercado, obligación que compete a los órganos de contratación en el momento de su elaboración.
 - C) Es el límite mínimo del gasto por el que se puede comprometer el órgano de contratación, IVA excluido.

6. **De conformidad con lo recogido en la Disposición Adicional vigésima cuarta de la LCSP, las empresas TRAGSA y su filial TRAGSATEC, tendrán la consideración de:**
 - A) Fundaciones públicas.
 - B) Administración estatutaria.
 - C) Medios propios personificados.

7. **El concepto económico, que con carácter general determina la consideración de un contrato sujeto a regulación armonizada, conforme señala el artículo 19 de la LCSP, será:**
- A) La cifra de negocio que se exija como solvencia económica al contratista.
 - B) El valor de la primera anualidad del contrato.
 - C) El valor estimado, calculado conforme a las reglas que se establecen en el artículo 101 de la LCSP.
8. **De acuerdo con el artículo 152 de la LCSP, en el caso de desistimiento del procedimiento de adjudicación por la Administración:**
- A) Es necesaria la fiscalización previa por la Intervención Delegada de la resolución de desistimiento.
 - B) Necesita informe del Consejo Consultivo para su aprobación.
 - C) El órgano de contratación podrá iniciar de forma inmediata un nuevo procedimiento de licitación.
9. **Para que pueda indemnizarse al contratista como consecuencia de los perjuicios ocasionados por fuerza mayor, conforme al artículo 239 de la LCSP, deberá también concurrir el siguiente requisito:**
- A) Que no hayan sido impuestas penalidades a aquél por la deficiente ejecución del contrato.
 - B) Que se haya ejecutado, al menos, el 50% de la obra.
 - C) Que no exista actuación imprudente por parte del contratista.
10. **Cuando proceda la revisión de precios en los contratos incluidos en el ámbito de aplicación de la LCSP, en ningún caso se considerarán revisables:**
- A) Los costes de las materias primas.
 - B) Los costes de la mano de obra.
 - C) Los costes financieros.
11. **En el ámbito de aplicación de la LCSP (artículo 310.2), ¿en cuál de los siguientes supuestos está permitido el pago parcial anticipado al contratista?:**
- A) En cualquier contrato cuyo objeto sea una obra.
 - B) En los contratos gestionados por medios propios.
 - C) En los contratos para actividades docentes, previa constitución de garantía por parte del contratista.
12. **La presentación de la factura por el contratista en un contrato administrativo:**
- A) No es necesaria para el pago, al estar recogido en el contrato la forma y frecuencia del pago.
 - B) Es necesaria para que se inicie el cómputo del plazo del devengo de los intereses de demora.
 - C) Ha de hacerse el mismo día que se realice la prestación contractual.
13. **Las modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares tienen las siguientes limitaciones, no pueden:**
- A) Exceder del 20 por ciento del precio inicial del contrato, ni tampoco alterar la naturaleza global del contrato.
 - B) Exceder del 50 por ciento del precio inicial del contrato.
 - C) Alterar la naturaleza global del contrato, independientemente del porcentaje que represente la modificación.
14. **El contrato que la Administración tuviera formalizado con una sociedad anónima que ha sido declarada en concurso de acreedores:**
- A) Podrá continuar si así lo decide potestativamente la Administración.
 - B) No podrá ser resuelto hasta la apertura de la liquidación en el procedimiento concursal.
 - C) Puede ser potestativamente resuelto por los administradores concursales.

15. De acuerdo con el artículo 198.4 de la LCSP, una vez aprobada la certificación en el contrato de obra, la Administración tendrá la obligación de abonar el precio dentro de:
- A) Los sesenta días desde la recepción
 - B) Treinta días a partir de su aprobación.
 - C) Dos meses desde su expedición.
16. Conforme al artículo 211 de la LCSP, ¿cuál de las siguientes causas de resolución de un contrato administrativo puede ser invocada por el contratista?
- A) La declaración de concurso del propio contratista.
 - B) La demora en el pago por parte de la Administración por un plazo superior al legalmente establecido.
 - C) El incumplimiento de una obligación que no haya sido calificada como esencial en los pliegos.
17. A la vista de lo señalado en el artículo 33 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al regular las concesiones administrativas, se considera concesión de servicio público, aquella en la que:
- A) El concesionario se obliga a ejecutar una obra necesaria para la posterior prestación de un servicio público que sea de la titularidad del concedente.
 - B) Se concede un título de utilización privativo, con obligación por parte de los concesionarios de devolver el bien en su momento y en condiciones de uso similares a las que tenía con anterioridad a la concesión.
 - C) Se encomiende al concesionario la prestación de un servicio del que sea titular el concedente.
18. El artículo 16 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispone que el sistema de acceso por los particulares al Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma se ajustará a lo que dispongan las normas de desarrollo:
- A) Del artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
 - B) Del artículo 56 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
 - C) Del artículo 105. b) de la Constitución Española.
19. De acuerdo con el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una vez inscrita la sociedad, la acción de nulidad podrá ejercitarse:
- A) Por la incapacidad de todos los socios fundadores.
 - B) Por no expresarse en los estatutos el domicilio social.
 - C) Por no señalarse en los estatutos la duración de la sociedad.
20. Las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada y comanditarias por acciones, una vez constituidas regularmente:
- A) Podrán adoptar una denominación distinta, por ejemplo, Sociedad Civil Cooperativa.
 - B) Tendrán siempre carácter mercantil, sea cual sea su actividad u objeto.
 - C) Para algunas actividades tendrán el carácter de sociedad civil.
21. Según el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones de las sociedades anónimas representadas por medio de anotaciones en cuenta se registrarán por lo dispuesto en la normativa reguladora:
- A) Del Registro Mercantil.
 - B) Del mercado de la competencia.
 - C) Del mercado de valores.

- 22. La evaluación de los proyectos del gasto público se contiene para nuestra Comunidad Autónoma:**
- A) En el informe de supervisión que anualmente emite la Cámara de Cuentas de Andalucía.
 - B) En la Memoria Cumplimiento de Objetivos Programados recogida en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de cada ejercicio.
 - C) En el informe de supervisión anual del Parlamento Andaluz.
- 23. Según el artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ¿cuál de las siguientes afirmaciones describe correctamente una característica que debe cumplir un organismo o entidad de derecho público, consorcio o fondo sin personalidad jurídica para ser considerado parte del sector público administrativo?**
- A) Su actividad principal debe consistir en la producción en régimen de mercado de bienes y servicios destinados al consumo individual o colectivo, y financiarse mayoritariamente con ingresos comerciales.
 - B) Debe efectuar operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional, en todo caso sin ánimo de lucro, o no financiarse mayoritariamente con ingresos comerciales.
 - C) Su financiación debe provenir exclusivamente de ingresos comerciales obtenidos como contrapartida de la entrega de bienes o prestación de servicios.
- 24. Conforme dispone el artículo 24.bis.2. del Texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo (en adelante, TRLGHP) y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 7/2024, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025 (en adelante, LPCA 2025), se anularán y darán de baja en contabilidad por la Intervención General los importes pendientes de cobro de las liquidaciones de las que resulten deudas de un mismo deudor cuando el importe acumulado pendiente de cobro sea inferior a:**
- A) 30 euros.
 - B) 15 euros.
 - C) 50 euros.
- 25. El artículo 92 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, define la Deuda Pública como:**
- A) Un instrumento financiero de naturaleza pasiva para el ente público emisor que busca en los mercados nacionales o extranjeros captar fondos bajo la promesa/obligación de devolución futura del capital invertido.
 - B) Las emisiones públicas de operaciones financieras, como los préstamos o los créditos.
 - C) El conjunto de capitales tomados a préstamo por el Estado mediante emisión pública, concertación de operaciones de crédito, subrogación en la posición deudora de un tercero o, en general, mediante cualquier otra operación financiera del Estado, con destino a financiar los gastos del Estado o a constituir posiciones activas de tesorería.
- 26. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 del TRLGHP, el ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural y a él se imputarán:**
- A) Los derechos reconocidos durante el mismo, cualquiera que sea el ejercicio en que se liquiden.
 - B) Los derechos reconocidos y liquidados hasta el 31 de diciembre.
 - C) Los derechos liquidados durante el mismo, cualquiera que sea el periodo de que deriven.
- 27. Conforme establece el artículo 1 de la LPCA2025 están fuera del ámbito del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía:**
- A) Los estados de gastos e ingresos de las agencias de régimen especial.
 - B) Los estados de gastos e ingresos de las fundaciones y de los fondos carentes de personalidad jurídica cuya dotación se efectúe mayoritariamente desde el Presupuesto de la Junta de Andalucía.
 - C) Los estados de gastos e ingresos de los consorcios adscritos a la Administración de la Junta de Andalucía.

- 28. Según dispone el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF), el Estado y las Comunidades Autónomas, podrán incurrir en déficit estructural:**
- A) En caso de catástrofes naturales, recesión económica grave o situaciones de emergencia extraordinaria.
 - B) En cualquier caso, siempre que sea aprobado por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados.
 - C) En ningún caso.
- 29. Como regla general, los créditos autorizados en los estados de gastos del Presupuesto de la Junta de Andalucía, sus instituciones, agencias y consorcios vincularán a nivel de:**
- A) Sección presupuestaria y servicio, por programas y económica a nivel de artículo.
 - B) Sección presupuestaria y servicio, por programas y económica a nivel de capítulo.
 - C) Centros de gastos, por programas y económica a nivel de artículo.
- 30. Según dispone la Orden de 19 de febrero de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía (en adelante, Orden 19/02/2015), la información que ofrecerá el fondo, como elemento integrante de la partida presupuestaria, será:**
- A) La fuente de financiación.
 - B) El programa de financiación.
 - C) El programa presupuestario.
- 31. De acuerdo con la clasificación económica de ingresos, recogida en la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los ingresos impositivos que gravan las operaciones de juego se incluirán en el capítulo:**
- A) I.
 - B) II.
 - C) III.
- 32. De acuerdo con los artículos 13.j) y 48.d) del TRLGHP, la competencia para la autorización de las ampliaciones de crédito, en los supuestos de créditos ampliables que se recogen cada año en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, corresponde:**
- A) En todo caso, a la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
 - B) Al Consejo de Gobierno, cuando afectan a varias secciones presupuestarias.
 - C) Al Consejo de Gobierno, en cualquier caso.
- 33. Conforme al artículo 45.3 del TRGHP, en cualquier caso, las transferencias de créditos no podrán suponer, en el conjunto del ejercicio, una variación, en más o en menos:**
- A) Del 20 por ciento del crédito inicial del capítulo afectado dentro de un programa.
 - B) Del 20 por ciento del crédito definitivo del capítulo afectado dentro de la sección presupuestaria.
 - C) Del 25 por ciento del crédito inicial del capítulo afectado dentro de la sección presupuestaria.
- 34. Según dispone el artículo 14.3.b) de la Orden 19/02/2015, los documentos contables «Z2» en la ejecución del presupuesto de gastos:**
- A) Permitirán redistribuir créditos dentro de la misma vinculación.
 - B) Se corresponden con las incorporaciones de remanentes.
 - C) Son propios del expediente de modificación presupuestaria del artículo 43 del TRLGHP, referente a los créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

- 35. Conforme establece el artículo 15.4.b) de la Orden 19/02/2015, el documento «AD»:**
- A) Se expedirá cuando se proponga el reconocimiento de la obligación de gastos exentos de fiscalización.
 - B) Se expedirá en todos aquellos casos en los que se conozca, desde el inicio del expediente, el importe exacto del compromiso del gasto a contraer.
 - C) Se expedirá cuando se produzcan en unidad de acto las fases de autorización, disposición y contracción de la obligación.
- 36. Los documentos contables de ejercicios futuros afectarán únicamente a las fases de:**
- A) Autorizaciones, disposiciones y obligaciones reconocidas.
 - B) Retenciones, disposiciones y obligaciones reconocidas.
 - C) Retenciones, autorizaciones y disposiciones.
- 37. Conforme establece la LPCA 2025, como excepción a lo establecido en el artículo 40.4.b) del TRLGHP, en el ejercicio 2025, para los gastos corrientes en bienes y servicios instrumentados mediante contratos, convenios, así como los encargos a medios propios, cuando no puedan ser estipulados o resulten antieconómicos por plazo de un año, podrán adquirirse compromisos por gastos de carácter plurianual, siempre que no superen el importe acumulado que resulte de aplicar sobre el crédito correspondiente del presupuesto del ejercicio corriente los siguientes porcentajes:**
- A) El 40 % en el ejercicio inmediatamente siguiente, el 30 % en el segundo ejercicio, el 20 % en el tercer ejercicio, el 20 % en el cuarto ejercicio, el 20 % en el quinto ejercicio y el 20 % en el sexto ejercicio.
 - B) El 60 % en el ejercicio inmediatamente siguiente, el 50 % en el segundo ejercicio, el 40 % en el tercer ejercicio, el 30 % en el cuarto ejercicio, el 30 % en el quinto ejercicio y el 30 % en el sexto ejercicio.
 - C) El 50 % en el ejercicio inmediatamente siguiente, el 40 % en el segundo ejercicio, el 30 % en el tercer ejercicio, el 30 % en el cuarto ejercicio, el 30 % en el quinto ejercicio y el 30 % en el sexto ejercicio.
- 38. Según dispone el artículo 40.bis del TRLGHP, salvo en los expedientes de contratación, la tramitación de los expedientes de gastos de tramitación anticipada podrá llegar, como máximo, hasta el momento inmediatamente anterior a:**
- A) La adquisición del compromiso.
 - B) El reconocimiento de la obligación.
 - C) La autorización del gasto.
- 39. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 36.5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía (en adelante ROFIGJA), en los supuestos en los que la fiscalización previa fuese preceptiva y se hubiese omitido, no se podrá continuar el expediente administrativo hasta que, en su caso, se resuelva dicha omisión, mediante su convalidación, que deberá someterse para su aprobación, si el gasto u obligación NO es superior a 150.000 euros:**
- A) Al Consejo de Gobierno.
 - B) A la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
 - C) A la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras.
- 40. En materia de subvenciones y ayudas públicas, según el artículo 115.2 del TRLGHP, será necesario el Acuerdo del Consejo de Gobierno para autorizar la concesión de subvenciones cuando el gasto a aprobar sea superior a:**
- A) 3.000.000 de euros.
 - B) 5.000.000 de euros.
 - C) 8.000.000 de euros.

- 41. Conforme establece el artículo 120 del TRLGHP, el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se iniciará:**
- A) A solicitud de la persona o entidad interesada y se tramitará en régimen de concurrencia competitiva.
 - B) De oficio y se tramitará en régimen de concurrencia competitiva.
 - C) De oficio y se concederá de forma directa.
- 42. Según dispone el artículo 120.bis.1. del TRLGHP, la resolución de concesión de las subvenciones conlleva:**
- A) La aprobación del gasto correspondiente.
 - B) El reconocimiento de la obligación.
 - C) La disposición del gasto correspondiente.
- 43. La recaudación de los ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía se llevará a cabo:**
- A) Tanto en periodo voluntario como ejecutivo, por la Agencia Tributaria de Andalucía.
 - B) Tanto en periodo voluntario como ejecutivo, por los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus entidades instrumentales y de sus instituciones, cuando deriven de su propia actividad.
 - C) En periodo ejecutivo, por la Agencia Tributaria de Andalucía.
- 44. En la ejecución del presupuesto de ingresos, el documento contable “R” se corresponde con la fase contable de:**
- A) Derechos contraídos.
 - B) Rectificaciones.
 - C) Recaudado.
- 45. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1. del Decreto 197/2021 de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y de la gestión recaudatoria (en adelante Reglamento de Tesorería), las cuentas de la Tesorería General de la Junta de Andalucía serán:**
- A) Cuentas de ahorro.
 - B) Cuentas remuneradas.
 - C) Cuentas corrientes.
- 46. Los intereses devengados por los fondos de la Tesorería General de la Junta de Andalucía:**
- A) Podrán ser destinados a satisfacer las obligaciones de pago que correspondan.
 - B) Se ingresarán en la cuenta tesorera general que determine la Dirección General competente en materia de tesorería.
 - C) No podrán generarse intereses en las cuentas de la Tesorería.
- 47. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.1. del Reglamento de Tesorería, las agencias administrativas, entre otras, podrán solicitar la apertura de cuentas en las entidades de crédito, que requerirá:**
- A) Autorización previa de la Consejería competente en materia de Hacienda.
 - B) Tres firmas mancomunadas por parte de las áreas de la Ordenación de Pagos, Tesorería e Intervención de la Cuenta de la Tesorería de la Junta de Andalucía.
 - C) Autorización previa de la Dirección General competente en materia de tesorería.

- 48. Según el Reglamento de Tesorería, es función de la Tesorería General de la Junta de Andalucía:**
- A) Gestionar el presupuesto anual de la Junta de Andalucía.
 - B) Responder de los avales contraídos por la Junta de Andalucía al amparo de lo establecido en el artículo 79 del TRLGHP.
 - C) Supervisar la recaudación de los impuestos municipales.
- 49. En relación con las cuentas tesoreras reguladas en el Reglamento de Tesorería, la disposición y movimiento de fondos de las cuentas tesoreras requerirá:**
- A) Tres firmas mancomunadas por parte de las áreas de la Ordenación de Pagos, Tesorería e Intervención, que corresponderán, respectivamente, a las personas titulares de la Dirección General competente en materia de tesorería, de su Servicio de Tesorería y de su Intervención Delegada.
 - B) Dos firmas mancomunadas por parte de las áreas de la Ordenación de Pagos y Tesorería, que corresponderán, respectivamente, a las personas titulares de la Dirección General competente en materia de tesorería y de su Servicio de Tesorería.
 - C) Tres firmas mancomunadas por parte de las áreas de la Ordenación de Pagos, Tesorería e Intervención, que corresponderán, respectivamente, a las personas titulares de la Dirección General competente en materia de tesorería, de su Servicio de Tesorería y de la persona titular de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- 50. De acuerdo con el artículo 82 del TRLGHP, el importe total de los avales a prestar y el límite individual de cada uno de ellos dentro de la cuantía global, serán determinados por:**
- A) Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de hacienda.
 - B) La Ley del Presupuesto de cada ejercicio.
 - C) Acuerdo del Consejo de Gobierno a propuesta de la persona titular de la Consejería competente en materia de hacienda.
- 51. Según lo establecido en el artículo 63 del ROFIGJA, el informe general con los resultados más significativos de la ejecución del Plan Anual de Control Financiero habrá de presentarse anualmente por la Intervención General a:**
- A) El Parlamento de Andalucía.
 - B) El Consejo de Gobierno, por conducto de la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
 - C) La Cámara de Cuentas.
- 52. ¿Cuándo debe aprobarse el Plan Anual de Control Financiero?**
- A) Antes del 31 de diciembre del ejercicio anterior.
 - B) Durante el segundo trimestre del ejercicio.
 - C) En el primer mes de cada ejercicio.
- 53. Según establece el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, la jurisdicción contable es:**
- A) Necesaria e improrrogable, exclusiva y plena.
 - B) Universal, subsidiaria y gratuita.
 - C) Especial, compartida y accesoria.
- 54. El artículo 11 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, establece que la Cuenta General de la Junta de Andalucía habrá de presentarse a la Cámara de Cuentas:**
- A) Antes del 31 de julio inmediato posterior al ejercicio económico a que se refiera.
 - B) Durante el ejercicio económico posterior a que se refiera.
 - C) A partir del 1 de enero de año posterior al que esté referida.

55. En el ámbito del Régimen de responsabilidad en la gestión financiera pública regulado en el Título VI del TRLGHP, la responsabilidad de quienes hayan participado en la resolución o en el acto será:
- A) Mancomunada, excepto en los casos de dolo, que será solidaria.
 - B) Subsidiaria, excepto en los casos de dolo, que será solidaria.
 - C) Solidaria, excepto en los casos de dolo, que será mancomunada.
56. De conformidad con lo previsto en el artículo 134.7 de la Constitución Española, la Ley de Presupuestos:
- A) Puede crear tributos en desarrollo de las directrices de planificación económica.
 - B) Puede crear tributos por razones de urgente necesidad.
 - C) No puede crear tributos. Podrá modificarlos cuando una ley tributaria sustantiva así lo prevea.
57. De conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (en adelante, LGT), ¿se admite la analogía para extender más allá de sus términos estrictos el ámbito del hecho imponible?
- A) Sí, para cubrir lagunas legales de supuestos no contemplados por la Ley.
 - B) No, pues lo prohíbe dicho artículo.
 - C) Sí, en defecto de norma aplicable.
58. ¿Cuáles de los actos derivados de procedimientos tributarios **NO** tienen que ser necesariamente motivados conforme al artículo 103 de la LGT?
- A) Los actos de liquidación.
 - B) Los actos de comprobación de valor.
 - C) Los actos que conceden un beneficio fiscal.
59. La obligación tributaria principal tiene por objeto según lo establecido en el artículo 19 de la LGT:
- A) El pago de la cuota tributaria.
 - B) El pago de la cuota tributaria y el interés de demora.
 - C) El cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la realización del hecho imponible.
60. ¿En cuál de los siguientes supuestos **NO** será exigible el interés de demora tributario?
- A) Cuando finalice el plazo establecido para el pago en período voluntario de una deuda resultante de una liquidación practicada por la Administración o del importe de una sanción, sin que el ingreso se hubiera efectuado.
 - B) Cuando finalice el plazo establecido para la presentación de una autoliquidación o declaración sin que hubiera sido presentada o hubiera sido presentada incorrectamente, salvo lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 27 de esta ley relativo a la presentación de declaraciones extemporáneas sin requerimiento previo.
 - C) Cuando finalice el plazo para presentar la devolución de ingresos indebidos que se hubiera reconocido por la Administración.
61. De conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la LGT, son obligados tributarios:
- A) Los obligados al cumplimiento de obligaciones tributarias formales e informales.
 - B) Los beneficiarios de supuestos de exención aunque no tengan la condición de sujetos pasivos.
 - C) Los sustitutos del contribuyente.

62. Según dispone el artículo 85 de la LGT, el deber de prestar a los obligados tributarios la necesaria información y asistencia acerca de sus derechos y obligaciones se instrumentará, entre otras, a través de alguna de las siguientes actuaciones:
- A) Contestaciones a consultas verbales.
 - B) Actuaciones simultáneas de valoración.
 - C) Publicación de textos actualizados de las normas tributarias, así como de la doctrina administrativa de mayor trascendencia.
63. El artículo 48 de la LGT dispone que, el domicilio fiscal será para las personas físicas, el lugar donde tengan su residencia habitual. No obstante, para las personas físicas que desarrollen principalmente actividades económicas, en los términos que reglamentariamente se determinen, la Administración tributaria podrá considerar como domicilio fiscal el lugar donde esté efectivamente centralizada la gestión administrativa y la dirección de las actividades desarrolladas. Si no pudiera establecerse dicho lugar, prevalecerá aquel donde:
- A) Radique el mayor valor del inmovilizado en el que se realicen las actividades económicas.
 - B) El contribuyente presentó su última declaración.
 - C) Radique al menos un tercio del valor del inmovilizado en el que tenga sus almacenes.
64. De conformidad con el artículo 136 de la LGT, señale cuál de las siguientes actuaciones **NO** podrá ser realizada por la Administración Tributaria en el procedimiento de comprobación limitada:
- A) Examen de los datos consignados por los obligados tributarios en sus declaraciones y de los justificantes presentados o que se requieran al efecto.
 - B) Examen de los registros y demás documentos exigidos por la normativa tributaria y de cualquier otro libro, registro o documento de carácter oficial, así como el examen de las facturas o documentos que sirvan de justificante de las operaciones incluidas en dichos libros, registros o documentos
 - C) Requerir a terceros información sobre movimientos financieros.
65. De acuerdo con el artículo 58 de la LGT, la deuda tributaria está constituida por:
- A) Exclusivamente por la cuota o cantidad a ingresar que resulte de la obligación tributaria principal o de las obligaciones de realizar pagos a cuenta.
 - B) Por la cuota o cantidad a ingresar que resulte de la obligación tributaria principal o de las obligaciones de realizar pagos a cuenta, las sanciones tributarias que puedan imponerse de acuerdo con lo dispuesto en el título IV de la LGT y, además, en su caso, el interés de demora y todos los recargos que se puedan exigir.
 - C) Por la cuota o cantidad a ingresar que resulte de la obligación tributaria principal o de las obligaciones de realizar pagos a cuenta y, además, en su caso, por: el interés de demora, los recargos por declaración extemporánea, los recargos del período ejecutivo y los recargos exigibles legalmente sobre las bases o las cuotas, a favor del Tesoro o de otros entes públicos.
66. Según el artículo 56 de la LGT la cuota líquida de un impuesto se define como:
- A) La cuota resultante de minorar la cuota íntegra en el importe de los pagos fraccionados y retenciones realizadas de acuerdo con la normativa de cada tributo.
 - B) La cantidad resultante de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible.
 - C) El resultado de aplicar sobre la cuota íntegra las deducciones, bonificaciones, adiciones o coeficientes previstos, en su caso, en la ley de cada tributo.
67. El artículo 66 de la LGT, establece que el derecho a solicitar las devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo, las devoluciones de ingresos indebidos y el reembolso del coste de las garantías, prescribe:
- A) A los dos años.
 - B) A los cinco años.
 - C) A los cuatro años.

- 68. Según dispone el artículo 154 de la LGT, las actas de inspección, a efectos de su tramitación, pueden ser:**
- A) Con acuerdo parcial, de conformidad o de disconformidad.
 - B) Con acuerdo, de conformidad o de disconformidad.
 - C) Con acuerdo total, con acuerdo parcial o de disconformidad.
- 69. Señale cuál de los siguientes es un motivo de oposición admisible contra la providencia de apremio de acuerdo con el artículo 167.3 de la LGT:**
- A) Falta de notificación de la certificación de descubierto.
 - B) Anulación de la liquidación.
 - C) Prescripción y caducidad parcial de la deuda.
- 70. En relación con el procedimiento frente a los responsables de las obligaciones tributarias, de acuerdo con el artículo 174.5 de la LGT, en el recurso o reclamación contra el acuerdo de derivación de responsabilidad podrá impugnarse:**
- A) Solo el presupuesto de hecho habilitante.
 - B) Solo las liquidaciones a las que alcanza el presupuesto de hecho habilitante.
 - C) El presupuesto de hecho habilitante y las liquidaciones a las que alcanza dicho presupuesto, salvo en los supuestos previstos en el apartado 2 del artículo 42 de la LGT.
- 71. El artículo 216 de la LGT dispone que son procedimientos especiales de revisión, entre otros:**
- A) Los de rectificación de errores.
 - B) Las reclamaciones económico-administrativas.
 - C) Los recursos de reposición.
- 72. En el ámbito de competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el órgano colegiado competente para conocer de las reclamaciones económico-administrativas, recursos extraordinarios de revisión y rectificación de errores será:**
- A) El Tribunal Económico-Administrativo de la Junta de Andalucía.
 - B) La Junta Superior de Hacienda y las Juntas Provinciales de Hacienda.
 - C) El Tribunal Económico-Administrativo de la Junta de Andalucía y las Juntas Provinciales de Hacienda.
- 73. De acuerdo con la Disposición transitoria quinta de la Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio devengado el 31 de diciembre de 2024, los contribuyentes deberán aplicar:**
- A) La escala de gravamen establecida en el artículo 25 de la Ley 5/2021, de 20 de octubre.
 - B) La escala de gravamen establecida en el artículo 30 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.
 - C) La bonificación autonómica del 100% prevista en el artículo 25 bis de la Ley 5/2021, de 20 de octubre.

- 74. En virtud del artículo 11 de la Ley 5/2021, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contribuyentes tendrán derecho aplicar en la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, IRPF) una deducción por cada hijo nacido, adoptado o por cada menor en régimen de acogimiento familiar simple, permanente o preadoptivo, administrativo o judicial por importe de:**
- A)** 200 euros, con carácter general, o 300 euros si el contribuyente reside en municipio con problemas de despoblación.
 - B)** 200 euros, con carácter general, o 400 euros si el contribuyente reside en municipio con problemas de despoblación.
 - C)** 150 euros, con carácter general, o 300 euros si el contribuyente reside en municipio con problemas de despoblación.
- 75. En las transmisiones “mortis causa” constituye la base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (en adelante, ISD) el valor neto de la adquisición individual de cada causahabiente, entendiéndose como tal el valor de los bienes y derechos minorado por las cargas y deudas que fueren deducibles. Dicho valor, en el caso de los bienes inmuebles, será:**
- A)** El valor de referencia previsto en la normativa reguladora del catastro inmobiliario, a la fecha de devengo del impuesto, salvo que el valor declarado por los interesados sea superior a aquel, en cuyo caso se tomará dicho valor declarado como base imponible.
 - B)** En todo caso, el valor declarado por los interesados.
 - C)** El valor de mercado del inmueble.
- 76. De conformidad con el artículo 68 de la Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con carácter general, para los hechos impositivos sujetos a la modalidad de donaciones del ISD, el plazo de presentación de la autoliquidación e ingreso, en su caso, de la deuda tributaria, junto con la documentación exigida en la normativa aplicable, será de:**
- A)** Treinta días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha del devengo.
 - B)** Seis meses a contar desde el día siguiente a la fecha del devengo.
 - C)** Dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha del devengo.
- 77. La bonificación en la cuota tributaria derivada de adquisiciones mortis causa, incluidas las de los beneficiarios de pólizas de seguro de vida, prevista en el artículo 39 de la Ley 5/2021, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es del:**
- A)** 99% y la podrán aplicar los contribuyentes incluidos en los Grupos I, II y III de los previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del ISD, o en los supuestos de equiparaciones establecidos en el artículo 26 de la Ley 5/2021.
 - B)** 100% y la podrán aplicar los contribuyentes incluidos en los Grupos I y II de los previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del ISD, o en los supuestos de equiparaciones establecidos en el artículo 26 de la Ley 5/2021.
 - C)** 99% y la podrán aplicar los contribuyentes incluidos en los Grupos I y II de los previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del ISD, o en los supuestos de equiparaciones establecidos en el artículo 26 de la Ley 5/2021.
- 78. La base imponible del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA) en las entregas de bienes inmuebles estará constituida por:**
- A)** El importe total de la contraprestación de las operaciones sujetas al impuesto procedente del destinatario o de terceras personas, salvo que el valor de referencia previsto en la normativa reguladora del catastro inmobiliario del bien inmueble a la fecha de devengo del impuesto sea superior, en cuyo caso se tomará dicho valor de referencia como base imponible.
 - B)** El valor de referencia del bien inmueble previsto en la normativa reguladora del catastro inmobiliario, a la fecha de devengo del impuesto, salvo que su valor de mercado sea superior, en cuyo caso se tomará dicho valor de mercado como base imponible.
 - C)** El importe total de la contraprestación de las operaciones sujetas al impuesto procedente del destinatario o de terceras personas.

79. De acuerdo con el artículo 4.4. de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA, las operaciones sujetas al IVA, **NO** estarán sujetas al concepto “transmisiones patrimoniales onerosas” (en adelante, TPO) del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (en adelante, ITPAJD):
- A) En ningún caso.
 - B) Excepto las entregas y arrendamientos de bienes inmuebles, así como la constitución o transmisión de derechos reales de goce o disfrute que recaigan sobre los mismos, cuando estén exentos del IVA, en cuyo caso quedarán siempre sujetas tanto al IVA como a TPO.
 - C) Excepto las entregas y arrendamientos de bienes inmuebles, así como la constitución o transmisión de derechos reales de goce o disfrute que recaigan sobre los mismos, cuando estén exentos del IVA, salvo en los casos en que el sujeto pasivo renuncie a la exención en el IVA.
80. De conformidad con lo previsto en la Ley del IVA, a las entregas, adquisiciones intracomunitarias o importaciones de bebidas refrescantes, zumos y gaseosas con azúcares o edulcorantes añadidos se les aplicará el tipo de gravamen del:
- A) 10%.
 - B) 5%.
 - C) 21%.
81. De acuerdo con el artículo 8 del Texto Refundido de la Ley del ITPAJD, aprobado por Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre (en adelante, TRLITPAJD), en la modalidad de TPO del ITPAJD, el sujeto pasivo del impuesto en la constitución de préstamos de cualquier naturaleza será:
- A) El prestamista, siempre que se trate de una persona jurídica.
 - B) El prestatario.
 - C) El prestamista.
82. De conformidad con el artículo 7.2 del TRLITPAJD se consideran transmisiones patrimoniales a efectos de liquidación y pago del impuesto en la modalidad de TPO:
- A) Las ampliaciones de capital.
 - B) Los excesos de adjudicación declarados, siempre que sean a favor de personas físicas.
 - C) Los excesos de adjudicación declarados, salvo los que surjan de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 821, 829, 1.056 (segundo) y 1.062 (primero) del Código Civil y Disposiciones de Derecho Foral, basadas en el mismo fundamento.
83. En la modalidad de Operaciones Societarias del ITPAJD, de acuerdo con el artículo 23 del TRLITPAJD, estará obligado al pago del impuesto a título de contribuyente en la disolución de sociedades y reducción de capital social:
- A) Los socios, copropietarios, comuneros o partícipes por los bienes y derechos recibidos.
 - B) La sociedad.
 - C) La sociedad, salvo que se trate de un supuesto de equiparación de los previstos en el artículo 22 del TRLITPAJD, en cuyo caso lo serán los socios, copropietarios, comuneros o partícipes por los bienes y derechos recibidos.
84. La constitución de sociedades, el aumento de capital, las aportaciones que efectúen los socios que no supongan aumento de capital y el traslado a España de la sede de dirección efectiva o del domicilio social de una sociedad cuando ni una ni otro estuviesen previamente situados en un Estado miembro de la Unión Europea, en cuanto a la modalidad de Operaciones Societarias del ITPAJD:
- A) Son operaciones sujetas y no exentas y tributan al tipo del 1 por ciento.
 - B) Son operaciones sujetas y exentas.
 - C) Son operaciones sujetas y no exentas y tributan al tipo del 1,2 por ciento.

- 85. De conformidad con el artículo 5 de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, son precios públicos las contraprestaciones pecuniarias que se satisfagan por la prestación de servicios, la realización de actividades o, en su caso, la entrega de bienes, efectuadas en régimen de Derecho Público en el ámbito de su competencia, cuando:**
- A) La prestación de servicios o la realización de actividades de su competencia en régimen de Derecho Público que se refieran, afecten o beneficien de modo particular al obligado tributario, y adopte la forma de tributo.
 - B) Prestándose también tales servicios, actividades o entrega de bienes por el sector privado, sean de solicitud voluntaria por parte de los administrados.
 - C) Tales servicios, actividades o entrega de bienes no sean de solicitud o recepción voluntaria para los administrados o no se presten o realicen por el sector privado.
- 86. De acuerdo con el artículo 52 de la Ley 5/2021, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar, el tipo de gravamen aplicable en el juego del bingo será del:**
- A) 20%.
 - B) 10%.
 - C) 15%.
- 87. Conforme al TRLHPJA, y específicamente su artículo 68 en relación con la prescripción de los capitales de la Deuda Pública:**
- A) Prescribirán a los cinco años sin percibir sus intereses ni realizar su titular acto alguno ante la Administración de la Hacienda de la Junta de Andalucía que suponga o implique el ejercicio de su derecho.
 - B) La prescripción se producirá a los veinticinco años, siempre que su titular no realice acto alguno ante la Administración Autonómica.
 - C) Prescribirán a los veinte años sin percibir sus intereses ni realizar su titular acto alguno ante la Administración de la Hacienda de la Junta de Andalucía que suponga o implique el ejercicio de su derecho.
- 88. De conformidad con el artículo 66 del TRLGHP, ¿qué requisito, entre otros, debe cumplir la Junta de Andalucía para realizar operaciones de crédito por un plazo superior a un año?**
- A) El importe total del crédito debe destinarse a cubrir cualquier tipo de gasto público.
 - B) La totalidad de las anualidades de amortización por capital e intereses no deben exceder del 50 por ciento de los ingresos corrientes de la Comunidad Autónoma.
 - C) El importe total del crédito debe ser destinado exclusivamente a la realización de gastos de inversión.
- 89. De acuerdo con el artículo 8 de la LOEPSF:**
- A) El Estado asumirá los compromisos de las Comunidades Autónomas en caso de incumplimiento generalizado de esta Ley.
 - B) Las Administraciones Públicas que incumplan las obligaciones de esta Ley asumirán las responsabilidades que se deriven, garantizando su audiencia en el proceso.
 - C) Las Comunidades Autónomas asumirán siempre los compromisos de las Corporaciones Locales y de sus entes vinculados o dependientes de ellas para garantizar la sostenibilidad financiera.
- 90. Según el artículo 3 de la LOEPSF, ¿qué se entiende por estabilidad presupuestaria para las Administraciones Públicas?**
- A) La situación de déficit presupuestario controlado.
 - B) La posición de equilibrio financiero.
 - C) La situación de equilibrio o superávit estructural.

91. De acuerdo con la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la productividad se recoge en el concepto:
- A) 150.
 - B) 160.
 - C) 190.
92. De acuerdo con la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Concepto 230 del presupuesto de gastos se refiere a:
- A) Dietas.
 - B) Locomoción.
 - C) Traslados.
93. En una partida presupuestaria de gastos, ¿qué sección presupuestaria corresponde a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos?
- A) 1100.
 - B) 0100.
 - C) 1000.
94. En virtud del artículo 14 de la Orden de 19 de febrero de 2015, una incorporación de remanentes se contabilizará mediante el documento contable:
- A) Z7.
 - B) Z8.
 - C) Z9.
95. Según el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, (en adelante PGC) la afirmación general sobre las cuentas del Grupo 7 "Ventas e ingresos" es que:
- A) Todas las cuentas del Grupo 7 se cargan al cierre del ejercicio, con abono a la cuenta 129.
 - B) Todas las cuentas del Grupo 7 se abonan al cierre del ejercicio, con cargo a la cuenta 129.
 - C) Las cuentas del Grupo 7 se utilizan para registrar la compra de bienes inmuebles de la empresa.
96. De acuerdo con el principio contable del devengo que recoge el PGC, los efectos de las transacciones o hechos económicos:
- A) Solo se registrarán cuando se haya producido el pago o el cobro de la transacción.
 - B) Serán registrados únicamente al cierre del ejercicio, si el pago o cobro aún no se ha realizado.
 - C) Se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.
97. De acuerdo con el PGC, el cuadro de cuentas recoge las existencias en el grupo:
- A) 2.
 - B) 3.
 - C) 4.

98. Dentro de los criterios de valoración del PGC, el valor residual de un activo:

- A)** Es el importe que la empresa espera obtener por la venta de un activo nuevo en el momento actual, sin aplicar ninguna deducción por costes asociados a esa venta y sin considerar que el activo ya ha sido utilizado o ha alcanzado el final de su vida útil.
- B)** Representa el valor estimado del activo si se vendiera inmediatamente después de su adquisición, sin tener en cuenta ningún factor de depreciación o el uso que se le vaya a dar durante su vida útil, y antes de cualquier coste de disposición.
- C)** Es el importe que la empresa estima que podría obtener en el momento actual por su venta u otra forma de disposición, una vez deducidos los costes de venta, tomando en consideración que el activo hubiese alcanzado la antigüedad y demás condiciones que se espera que tenga al final de su vida útil.

99. Según el artículo 101 del TRLGHP, entre otras funciones, corresponde a la Intervención General de la Junta de Andalucía como centro gestor de la contabilidad pública:

- A)** La imposición de sanciones por falta de rendición de cuentas, sin necesidad de aprobación de otro órgano, sin perjuicio de las que tenga que aprobar el Consejo de Gobierno.
- B)** La instrucción de procedimientos relativos a infracciones por falta de rendición de cuentas, para su posterior aprobación por la Consejería competente en materia de Hacienda.
- C)** La aprobación definitiva de las cuentas de las fundaciones privadas que operan en Andalucía, sin necesidad de auditoría externa.

100. En virtud del artículo 58 bis del TRLHPJA, con relación a las transferencias de financiación a entidades del sector público andaluz con contabilidad no presupuestaria:

- A)** Su destino debe ser concretado y singularizado por el órgano que aprueba la transferencia para asegurar su correcta aplicación.
- B)** Pueden destinarse a financiar líneas de ayudas o subvenciones, incluso si la entidad perceptora actúa por delegación o intermediación.
- C)** Se entienden como entregas dinerarias sin contrapartida directa por parte de la entidad beneficiaria, destinadas a financiar, de forma genérica, la actividad propia de aquella.

APARTADO 1. PREGUNTAS DE RESERVA

- 151. En la tramitación de un contrato administrativo de servicios, una vez conocido su importe exacto, ¿qué fase contable y documento corresponde al acto administrativo de adquisición del compromiso de gasto?**
- A) Fase de reserva de crédito.
 - B) Fase de compromiso de gasto.
 - C) Fase de ordenación de pago.
- 152. Uno de los principios en que se basa la ordenación del sistema tributario español, recogido en el artículo 3.1 de la LGT, es el de:**
- A) Generalidad.
 - B) Especialidad.
 - C) Proporcionalidad.
- 153. Según el artículo 190.1 de la LGT, las sanciones tributarias se extinguen:**
- A) Por el pago o cumplimiento, por prescripción del derecho para exigir su pago, por compensación, por condonación y por el fallecimiento de todos los obligados a satisfacerlas.
 - B) Por el pago o cumplimiento, por prescripción del derecho para exigir su pago, por compensación, por condonación y por el fallecimiento o la extinción de la personalidad jurídica de todos los obligados a satisfacerlas.
 - C) Por el pago o cumplimiento, por prescripción del derecho del infractor a recurrir la sanción, por compensación, por condonación y por el fallecimiento de todos los obligados a satisfacerlas.
- 154. De acuerdo con la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, la renta que se encuentre sujeta al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (en adelante, ISD):**
- A) No estará sujeta al IRPF, salvo que se encuentre sujeta y exenta en el ISD.
 - B) No estará sujeta al IRPF, salvo que el tipo medio efectivo de gravamen en el ISD de dicha renta resulte inferior al que resulte de la aplicación a la misma de las escalas estatal y autonómica del IRPF.
 - C) No estará sujeta al IRPF.
- 155. Según la clasificación orgánica por servicios, el servicio 16 del presupuesto de gastos se identifica con:**
- A) Gastos cofinanciados con FSE.
 - B) Gastos cofinanciados con FEDER.
 - C) Gastos cofinanciados con FEMP/FEMPA.

APARTADO 2. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

ENUNCIADO CASO PRÁCTICO.

La agencia administrativa “Instituto Andaluz para el Progreso” (*nombre ficticio*) de la Junta de Andalucía, ha iniciado un procedimiento abierto de licitación para la contratación del servicio de mantenimiento integral de los edificios donde tiene sus tres sedes administrativas, en la ciudad de Sevilla.

Datos del contrato:

- Presupuesto base de licitación: 400.000 euros, IVA incluido.
- Duración prevista: 4 años.
- Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento integral de los inmuebles.
- Publicación: Se inserta anuncio en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10 de enero de 2025. No se publica en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

A la licitación se presentan cuatro empresas:

- Empresa A, de nacionalidad francesa, que alega la omisión de publicación en el DOUE y solicita la suspensión del procedimiento hasta su correcta publicación.
- Empresa B, que concurre a la licitación con dos ofertas distintas.
- Empresa C, que interpone escrito haciendo constar que la Mesa de Contratación se constituyó antes de la expiración del plazo de presentación de ofertas, lo que entiende que vicia todo el procedimiento.
- Empresa D, que previamente ha recibido una subvención del propio Instituto Andaluz para el Progreso destinada a financiar la modernización de su maquinaria de limpieza, y que consulta si necesita autorización específica de la Administración para participar en la licitación por posible conflicto de intereses.

El gasto se tramita con cargo al presupuesto de gastos del Instituto, aplicando la clasificación económica 227.09 “Trabajos realizados por otras empresas”.

La Empresa A, en caso de resultar adjudicataria, tiene intención de destinar en Sevilla a uno de sus ejecutivos, Charles Dumont, de 32 años de edad, que fijará su residencia en esta ciudad, para lo que adquirirá una vivienda en propiedad.

A continuación, responda a las siguientes cuestiones aplicando la legislación vigente a la fecha de realización del presente ejercicio:

101. Con los datos del enunciado, ¿qué requisito adicional de publicidad debe cumplirse por el órgano de contratación obligatoriamente?

- A) Publicar el anuncio exclusivamente en el perfil de contratante.
- B) Publicar el anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea» y poder demostrar la fecha de su envío.
- C) Publicar el anuncio únicamente en el Boletín Oficial del Estado.

102. ¿Qué efecto tiene para la empresa B el hecho de presentar dos ofertas distintas?

- A) Se admitirá únicamente la proposición presentada en primer lugar cronológicamente.
- B) Se admitirán ambas proposiciones, pudiendo el licitador optar por la que considere más ventajosa.
- C) Dará lugar a la no admisión de todas las propuestas presentadas por ese licitador.

103. Si el contrato de mantenimiento del Instituto Andaluz para el Progreso es susceptible de recurso especial en materia de contratación, ¿cuál es el plazo mínimo que debe transcurrir antes de proceder a su formalización?

- A) Cinco días hábiles desde la notificación de la adjudicación.
- B) Quince días hábiles desde la remisión de la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.
- C) Quince días naturales desde la notificación de la adjudicación.

- 104. Si el contrato de mantenimiento se formaliza el 20 de marzo de 2025, al no estar previsto en los pliegos la posibilidad de prórroga, ¿cuál será la fecha de finalización del contrato?**
- A) 19 de marzo de 2029.
 - B) 19 de marzo de 2031.
 - C) 19 de marzo de 2030.
- 105. ¿Cuál de las siguientes actuaciones corresponde a la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto convocado por el Instituto Andaluz para el Progreso?**
- A) Calificar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, en su caso, acordar la exclusión de licitadores, previo trámite de subsanación.
 - B) Aprobar el expediente de contratación.
 - C) Formalizar el contrato con el adjudicatario.
- 106. En el caso de que la Empresa D reciba otras ayudas públicas para financiar la misma inversión en maquinaria que motivó la subvención inicial, ¿qué límite debe observarse respecto al importe total de las ayudas?**
- A) Que no supere el coste total de la actividad subvencionada.
 - B) Que no supere el 50% del coste total de la actividad subvencionada.
 - C) Que no supere el importe de la primera subvención concedida.
- 107. Si el pago de la subvención a la Empresa D se produce el 6 de junio de 2024, ¿hasta qué fecha se le podrá exigir el reintegro si éste fuera procedente?**
- A) 5 de junio de 2026.
 - B) 7 junio de 2029.
 - C) 6 de junio de 2028.
- 108. Si se comprueba que tras la presentación de la justificación del gasto, la Empresa D no ha realizado la inversión prevista (modernización de la maquinaria), ¿qué consecuencia conlleva este incumplimiento?**
- A) La simple rectificación de la cuenta justificativa sin devolución de las cantidades indebidamente justificadas.
 - B) La pérdida de derecho a futuras subvenciones sin reintegro de las cantidades percibidas.
 - C) La obligación de reintegrar el importe correspondiente al gasto no justificado, junto con los intereses de demora desde la fecha del pago de la subvención.
- 109. La Empresa D, beneficiaria de la subvención, se niega a permitir una visita de comprobación por parte de los servicios de control financiero de la Junta de Andalucía ¿qué consecuencia podría derivarse?**
- A) La obligación de reintegrar la subvención percibida junto con intereses de demora.
 - B) Únicamente una sanción administrativa sin devolución de la ayuda.
 - C) Ninguna consecuencia si la actividad se realizó correctamente.
- 110. Si la Empresa D transmitiera la maquinaria adquirida con la subvención antes de que transcurra el plazo mínimo de destino previsto en las bases reguladoras, sin autorización de la Administración, ¿qué consecuencia procedería?**
- A) Ninguna, siempre que la maquinaria haya sido utilizada durante al menos un año en la actividad subvencionada.
 - B) El reintegro total de la subvención percibida, junto con los intereses de demora desde el momento del pago.
 - C) La sustitución automática de la maquinaria por otros bienes equivalentes sin autorización previa.

111. En el supuesto de que el propietario del inmueble en Sevilla que adquiere el Sr. Dumont sea un particular, que compró esta vivienda a una promotora con anterioridad, esta operación de compraventa constituirá:
- A) Una transmisión patrimonial onerosa sujeta al ITPAJD.
 - B) Una operación sujeta al IVA.
 - C) Una operación no sujeta a tributación en España, dado que el Sr. Dumont tiene su residencia fiscal en Francia.
112. Si la escritura pública de compraventa de la vivienda se otorga el 15 de abril de 2025, ¿en qué fecha vence el plazo de presentación de la autoliquidación correspondiente?
- A) 15 de junio de 2025.
 - B) 15 de mayo de 2025.
 - C) 15 de abril de 2026.
113. Si el Sr. Dumont presenta la autoliquidación correspondiente por la compra del inmueble el día 17 de septiembre de 2025, sin requerimiento previo de la Administración, el recargo aplicable será del:
- A) 5 por ciento.
 - B) 4 por ciento.
 - C) 1 por ciento.
114. El Sr. Dumont presentó su autoliquidación con un valor declarado de la vivienda adquirida de 150.000 €, que coincide con el precio satisfecho, siendo el valor de referencia del inmueble según la normativa catastral de 200.000 € y su valor de mercado 220.000 €. ¿Cuál será la base imponible de esta operación?
- A) 150.000 €
 - B) 220.000 €
 - C) 200.000 €
115. En relación con la tramitación del expediente de contratación iniciado por el Instituto Andaluz para el Progreso para el servicio de mantenimiento integral de sus sedes, la fiscalización previa del compromiso de gasto derivado del expediente es competencia de:
- A) La Intervención Delegada correspondiente.
 - B) El propio Instituto Andaluz para el Progreso, como órgano gestor del gasto.
 - C) La Tesorería General de la Junta de Andalucía.
116. En el expediente de contratación iniciado por el Instituto Andaluz para el Progreso, si durante la fiscalización previa la Intervención Delegada formula reparo y se produce una discrepancia con el órgano de contratación, la resolución de dicha discrepancia corresponde a:
- A) La persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
 - B) La Tesorería General de la Junta de Andalucía.
 - C) La persona titular de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
117. En el ámbito del control financiero de subvenciones, con respecto a la subvención recibida por la Empresa D, ¿cuál de las siguientes actuaciones **NO** forma parte del objeto de dicho control financiero?
- A) Verificar la adecuada y correcta obtención de la subvención por parte de la empresa beneficiaria conforme a la normativa aplicable.
 - B) Comprobar que la subvención, aisladamente o en concurrencia con otras ayudas, no supere el coste de la actividad subvencionada.
 - C) Emitir un informe previo vinculante sobre la oportunidad y conveniencia de la concesión de la subvención antes de su otorgamiento.

- 118. La clasificación económica del gasto derivado del contrato de mantenimiento integral de edificios corresponde con el Capítulo:**
- A) I.**
 - B) II.**
 - C) III.**
- 119. ¿Qué documento contable se utiliza en la tramitación del gasto para iniciar el procedimiento contractual?**
- A) RC.**
 - B) AD.**
 - C) O.**
- 120. En el documento contable definitivo del compromiso de gasto del expediente, constará obligatoriamente:**
- A) El importe y el código de expediente contable.**
 - B) Solamente el año de efectividad en caja.**
 - C) Exclusivamente el código del documento.**

APARTADO 2. PREGUNTAS DE RESERVA

156. Si la subvención concedida a la Empresa D por el Instituto Andaluz para el Progreso hubiera estado cofinanciada con fondos europeos y la Intervención General de la Junta de Andalucía hubiese realizado una auditoría de operaciones de dicho gasto, ¿qué actuación procedería tras la realización de los trabajos de control?

- A)** La Intervención actuante emitirá un informe de actuación al órgano gestor concediendo un plazo de diez días hábiles para alegaciones. Adicionalmente, para su conocimiento, también podrá comunicarse al organismo intermedio de la Autoridad de Gestión y al organismo intermedio de la Autoridad de Certificación.
- B)** La Intervención actuante emitirá un informe provisional que deberá remitirse simultáneamente al órgano controlado y al organismo intermedio de la Autoridad de Gestión, concediendo un plazo de diez días hábiles para alegaciones. Adicionalmente, para su conocimiento, también se comunicará a la Autoridad de Gestión y a la Autoridad de Certificación.
- C)** La Intervención General no tiene competencias de control en estos casos, por corresponder exclusivamente la auditoría a la Intervención General de la Administración del Estado que es la autoridad de auditoría de los fondos estructurales y de inversión tanto en el marco 2014-2020 como en el 2021-2027.

157. Tras dos años residiendo de forma ininterrumpida en Sevilla, Charles Dumont recibe la noticia de que ha fallecido su abuelo materno, Pierre, residente en París. En el testamento, Pierre lega a su nieto Charles dos inmuebles de su propiedad: un apartamento en París y una finca rústica en el municipio de Lebrija (Sevilla). En relación con el Impuesto Sucesiones y Donaciones, Charles Dumont:

- A)** No debe presentar autoliquidación del ISD en España, ya que su abuelo era residente en Francia.
- B)** Debe presentar autoliquidación del ISD en España, pero solo deberá incluir en su declaración la finca rústica sita en Lebrija.
- C)** Debe presentar autoliquidación del ISD en España e incluir en su declaración los dos inmuebles recibidos en herencia.

158. Transcurrido un año tras la adquisición de la finca rústica en Lebrija por herencia de su abuelo, Charles Dumont la vende a un agricultor del pueblo, habiéndole generado la venta una ganancia de 500.000 € En relación con la declaración del IRPF del ejercicio en que se produjo la venta, dicha ganancia patrimonial formará parte de:

- A)** La base imponible del ahorro del Sr. Dumont.
- B)** La base imponible del ahorro del comprador de la finca.
- C)** La base imponible general del Sr. Dumont.